## El Ayuntamiento da luz verde al protocolo para la integración urbana del río Guadalmedina

## :: F. JIMÉNEZ

MÁLAGA. Apenas una semana después de cerrar un acuerdo con la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Málaga dio ayer luz verde al protocolo de colaboración interadministrativo que sentará las bases de las actuaciones a desarrollar para la integración urbana del río Guadalmedina, un documento que también deberá ser ratificado por la Consejería de Medio Ambiente, la Subdelegación del Gobierno, la Diputación Provincial y la Autoridad Portuaria con la intención de que pueda ser rubricado este mismo mes. Este protocolo de intenciones se ha podido redactar una vez que la Junta ha aceptado la posibilidad de intervenir en el entorno del río, siempre y cuando se garantice la capacidad de desagüe en caso de que fuertes precipitaciones obliguen a desembalsar el agua de la presa. Una exigencia que no impedirá la creación de una vía verde ciclista y senderista por los pasillos de tierra laterales desde el puente de Armiñán hacia el norte, ni tampoco la alternativa planteada por el Ayuntamien to para conectar ambas márgenes en su tramo más céntrico, consis-

tente en la construcción de 'puentes-plaza' en el trazado que discurre en paralelo a las avenidas de Fátima y la Rosaleda; es decir, amplios puentes de uso exclusivamente peatonal que además de para cruzar el río, también sirvan como zona de esparcimiento.

Tal y como quedó de manifiesto en la reunión que la semana pasada mantuvieron el alcalde, Francisco de la Torre, y el consejero de Medio Ambiente, José Fiscal, en el protoclo no se incluye ningún compromiso de financiación por parte de ninguna de las administraciones.

1 de 1 10/10/2016 12:51